

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO DE LA ESO



ÍNDICE

Página

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LA GEOGRAFÍA E HISTORIA DENTRO DE LA E.S.O. 4
3. OBJETIVOS 4
4. CONTENIDOS 5
5. TEMPORALIZACIÓN 8
6. METODOLOGÍA 9
7. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS (incluye libro de texto) 11
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS 12
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 17
10. CRITERIOS DE CALIFICACION 20
11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN EVALUACIONES PENDIENTES 22
12. SE ELIMINAN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO 22
13. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 22
14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 22
15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES 24

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 27
17. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA 28
18. TEMAS TRANSVERSALES 28
19. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 28
20. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL PROFESORADO 30

1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación de la asignatura Geografía e Historia se aplicará a los cinco cursos de segundo de la ESO en la modalidad bilingüe y también programa. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMLOE), Ley Orgánica 83/2020 del 29 de diciembre, es el nuevo marco básico que organiza la ESO, siendo posteriormente desarrollado por las siguientes disposiciones normativas:

- **Real Decreto 217 /2022, de 29 de marzo**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE de 3 de enero de 2015.

- **Decreto 65/2022, de 20 de julio**, por la que se establece para la comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la ESO. La distribución de competencias clave y el perfil de la salida del alumnado es la establecida en el artículo 11 y las competencias específicas son establecidas en el artículo 12. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 32/2006, de 3 de mayo, se entiende por currículo de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa educativa.

El currículum se complementará con los contenidos transversales, de tal forma que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad en género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. Asimismo, se trabajará la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre los seres humanos.

En la organización de contenidos en el curso de Segundo de la ESO, asignatura troncal dentro del primer ciclo de la ESO, predominan los aspectos humanos en Geografía. Los contenidos teóricos generales se combinarán con aplicaciones y ejemplos al ámbito local y regional. En cuanto a la Historia los contenidos tratan sobre la Edad Media y Moderna.

Finalmente, se han producido una serie de cambios en el currículum de Geografía e Historia a través del **Decreto 59/2024 de la Comunidad de Madrid** por el que se modifica el Decreto 65/2022 por el que se imparte la materia de Historia de España en la ESO en castellano, sección lengua inglesa y se introducen nuevos contenidos.

2. LA GEOGRAFÍA E HISTORIA DENTRO DE LA E.S.O.

La materia de Geografía e Historia en el Segundo curso de la ESO pretende introducir a los alumnos en el conocimiento histórico y geográfico, continuando, en el caso de la historia, los estudios iniciados durante el primer curso y completando, en el caso de la geografía, el conocimiento básico de la geografía física proporcionado por el primer curso, con los instrumentos esenciales para una correcta comprensión de fenómenos geográficos sociales y humanos básicos como la población y los diferentes hábitats humanos haciendo especial hincapié en este caso en los poblamientos urbanos que son los mayoritarios en la actualidad.

Su papel será esencial de cara a la consecución de los objetivos de la Etapa, y ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se ayuda al alumnado a que adquiera los conocimientos, destrezas actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

- Se favorece la adquisición de unas referencias básicas sobre el devenir histórico que permitan incorporar aprendizajes posteriores.

- Se proporciona al alumnado ideas fundamentales sobre la evolución de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio.
 - Se permite la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
 - Se proporciona un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
 - Se contribuye a la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, al análisis de la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas.
 - Se acerca al alumnado a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación.
 - Se proporciona la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, de manera que el alumnado reciba unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.
- La evolución del alumnado en esta etapa hace procedente una mayor profundización en el conocimiento de lo social y permite un enfoque más disciplinar de esta materia que tome como referencia fundamental la Geografía y la Historia. Ambas disciplinas son ejes vertebradores del ámbito social ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, además de ofrecer una mayor capacidad estructuradora de los hechos sociales. La materia de Segundo curso es tanto histórica como geográfica. En el apartado histórico se espera que los alumnos adquieran el concepto de evolución y memoria histórica, las nociones de cambio y permanencia, comprendan la interrelación de los factores multicausales que explican tales transformaciones, identifiquen y localicen en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes. Por lo que respecta a la parte geográfica se pretende que el alumnado comprenda la trascendencia de la evolución humana y sus complejas relaciones con el medio ambiente adquiriendo los conocimientos mínimos sobre aspectos demográficos que les capacite para reflexionar sobre las formas de articulación social derivadas del imparable incremento de la población mundial, comprendiendo las causas y consecuencias de la misma, le posibilite el cálculo de los principales indicadores demográficos y las peligrosas consecuencias que la evolución demográfica y el poblamiento urbano puede acarrear en el difícil equilibrio establecido con los recursos naturales del planeta.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Decreto 65/2022 de 20 de julio, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa como resultados de la experiencias de enseñanza y aprendizaje debidamente planificadas. Tienen como finalidad alcanzad el perfil de salida del alumnado. En segundo de la ESO, Geografía e Historia son los siguientes:

- a) Asumir de forma responsable sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como

valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- l) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. CONTENIDOS.

Según Decreto 65/ 2022 de 20 de julio y el Decreto 59/2024 por el que se incorporan nuevos contenidos por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, los contenidos para este curso serán:

EL ESPACIO HUMANO.

España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

- Evolución de la población y la distribución geográfica.
- Los movimientos naturales y espaciales de la población .
- Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad cultural, social de las estructuras demográficas a distintas escalas(europea y planetaria). Las pirámides de la población.
- La población local, autonómica y española.

- . Los hábitats humanos y su diversidad.
- El paisaje como síntesis geográfica
- Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
- Las aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
- La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
- Las ciudades españolas.
- El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- La violencia contra los demás y contra uno mismo:
- La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española.
- El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzado.
- El respeto a la mujer.
- El respeto a las minorías en España y en el mundo.
- El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
- Las mafias y las bandas juveniles violentas.
- Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.
- Los delitos en las redes”.
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio.
- . Mercados regionales y políticas comerciales.
- . Tensiones internacionales, choques y alianzas entre las civilizaciones.
- Igualdad: dignidad humana y derechos universales. Situaciones discriminatorias. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el papel de la seguridad y la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz!, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

EDAD MEDIA

1. Las primeras civilizaciones medievales.
 - Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El imperio de Carlomagno.
 - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
 - La Europa feudal: orígenes y características del feudalismo. La sociedad estamental. El papel de la Iglesia. Arte y cultura. El Románico.
- 2 Baja Edad Media
 - . Transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales. El nacimiento de la burguesía.
 - . El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios.
 - .La crisis de la Baja Edad Media.
 - . Arte y cultura: El Gótico.
- 3 La Edad Media en la Península Ibérica.
 - La invasión musulmana. (Al-Ándalus): evolución política, social y económica, cultura y arte .
 - Los primeros reinos cristianos y su expansión, repoblaciones y el significado del Camino de Santiago.
 - La Baja Edad Media: Organización política de las Coronas de Castilla y Aragón. Conflictos sociales.
 - Arte Medieval: Andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar.

4 Los inicios de la Edad Moderna

- El Estado moderno y la monarquía. Los Reyes Católicos.
- Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos.. Culturas precolombinas.

-5 El siglo XVI.

- La cultura humanística . El arte renacentista.
- La crisis religiosa del siglo XVI La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
- El reinado de Carlos V y de Felipe II.

6 El siglo XVII

- La crisis del siglo XVII
- Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
- La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
- Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
- Arte, cultura y ciencia. El Barroco.

SOCIEDADES Y TERRITORIOS

Política

- La organización políticas y las formulaciones estatales en la Edad Media y Moderna. Evolución de la teoría del poder político desde la caída del Imperio Romano hasta la Monarquía Hispánica.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde el periodo bizantino hasta los tercios hispánicos.
- El mapa político de España y Europa.

Sociedad

- La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y Moderna.
- Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.
- El pueblo judío: origen y sus características. La presencia de los judíos en la Península Ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea .El legado judío en la península Ibérica: su influencia en la cultura, economía, el mundo científico y el mundo artístico.

Economía

- La importancia de los viajes y los intercambios que dan lugar a una economía mundial.
- La articulación de los diferentes núcleos de población en la Edad Media y Moderna(aldeas, villas yc ciudades).

Patrimonio

- El significado de los archivos, bibliotecas y museos y su legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- El significado y función de las expresiones artísticas y culturales en la Edad Media y Moderna: diversidad y riqueza cultural.
- La influencia de ls civilización islámica en la cultura europea.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Edad Media y Moderna: el Islam, la feudalización y los descubrimientos geográficos.

Religión

- Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad Media y Moderna.
 - La importancia de las creencias religiosas en la Edad Media y Moderna.
- El Cristianismo en los Reinos hispánicos medievales y en la Monarquía hispánica moderna. La presencia del Islam en España.

Ciencia y Tecnología

- Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media y Edad Moderna. La lucha contra las epidemias y pandemias: la "Peste Negra". Racionalismo y epidemias la explicación de la realidad frente a las supersticiones: la revolución científica del siglo XVII.

COMPROMISO CÍVICO

- La tolerancia e intolerancia religiosa en la Edad Media y en la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia.
- La violencia y las persecuciones en la Edad Media y en la Edad Moderna.
- La defensa de la verdad. Los prejuicios sobre la Edad Media y la leyenda negra en la Edad Moderna.
- La solidaridad y el emprendimiento de acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Participación en proyectos comunitarios
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La Historia como Herramienta para potenciar la empatía.
- La seguridad vial y la movilidad segura, saludable y sostenible en la ciudad del siglo XXI. El espacio público.

5. TEMPORALIZACIÓN.

Segundo de la ESO tiene una carga docente de tres horas lectivas semanales. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales de un Centro de Bachillerato, consideramos un periodo lectivo que se inicia a mediados de Septiembre y que finaliza en torno al 15 de Junio; descontando los periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa, días festivos, etc., contamos con un total aproximado de poco más de cien horas lectivas. Si consideramos los tiempos dedicados a la realización de pruebas y a actividades fuera del aula, se puede alcanzar un total aproximado de noventa y seis horas lectivas destinadas al desarrollo de los contenidos. La siguiente distribución es la que nos parece más adecuada:

Primera Evaluación: 11-12 semanas.

Historia Medieval

Origen de la Edad Media.

Bizancio.

Carolingios.

Islam.

La Península Ibérica en la Edad Media. Arte y Cultura en la Edad Media.

Segunda Evaluación: 11 semanas.

Historia de la Edad Moderna

Las monarquías autoritarias.

El descubrimiento de América.

El Humanismo y Renacimiento.

La Reforma.

El siglo XVII: Conflictos religiosos.

La Contrarreforma.

La crisis del siglo XVII.

El Absolutismo de Luis XIV.

La Revolución de la Gloriosa en Inglaterra y sus consecuencias.

El Barroco.

Tercera Evaluación: 12-13 semanas

Geografía Humana.

La Población. Los núcleos de población: áreas rurales y urbanas.

Los principales problemas y retos de la sociedad actual.

6. METODOLOGÍA.

En esta etapa educativa y en este curso, el desarrollo de los contenidos de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos (en Geografía, el análisis de aspectos centrales de la geografía humana como la demografía, los procesos de urbanización y la organización de las sociedades, y en Historia, la evolución de las sociedades históricas durante la Edad Media) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su comunidad autónoma, de su país, de Europa y del mundo, y participar en ella, siempre partiendo de su contexto sociocultural. Dicho de otro modo, el alumno debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo (la misma formulación de los objetivos y de los criterios de evaluación hace más hincapié en la comprensión de los fenómenos geográficos e históricos que en su mero y único conocimiento). En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos, en que se encuentran y para incidir en ella. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al del Estado español (y de su organización político-administrativa en comunidades autónomas) y al de la Unión Europea y mundial, insertos en una cada vez más variada realidad social y cultural, a la que no es ajena la movilidad de la población (migraciones). La labor de la institución escolar no se limita sólo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos, en que se encuentran y para incidir en ella. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al del Estado español (y de su organización político-administrativa en comunidades autónomas) y al de la Unión Europea y mundial, insertos en una cada vez más variada realidad social y cultural, a la que no es ajena la movilidad de la población (migraciones). La labor de la institución escolar no se limita sólo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia, lo que también hace, paradójicamente, más difícil su función educativa. Inmersos los alumnos en una realidad sociocultural que cuestionan instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones (información desordenada no es sinónimo de formación estructurada), la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos sino también en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado casi siempre para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden el conocimiento de una compleja realidad social y su acercamiento a todos los aspectos que la definen (la interdisciplinariedad en las distintas materias curriculares es fundamental para este objetivo). De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.

Es por ello que los contenidos de esta materia deben pretender la formación de personas reflexivas y críticas e inmersas en su realidad más

cercana, la de esta comunidad, pero en el plural contexto español, europeo y mundial. Esa dificultad en la labor educativa a que hacíamos referencia anteriormente parte de la constatación de que el alumno suele tener una posición apriorística sobre la mayor parte de los hechos y fenómenos sociales, lo que dificulta sobremanera la asunción de los procedimientos de análisis y conocimiento científico, aunque ello no debe impedir que se parta precisamente de ese conocimiento previo como principio de actuación educativa en el aula. En suma, conocimientos y actitudes son dos elementos de un mismo fenómeno, el que ha de llevar al alumno al conocimiento de la realidad geográfica, histórica y artística, una realidad que es consecuencia de un permanente proceso de cambio y de la respuesta de la sociedad a sus retos en un determinado contexto. Pero no debemos olvidar que muchos de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecen la madurez intelectual y personal del alumno.

Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa y participativa, con capacidad para que el alumno aprenda por sí mismo y pueda trabajar en equipo y la forma en que se organizan los contenidos curriculares. La construcción del conocimiento social solo se puede hacer desde la confrontación de pareceres e hipótesis, de modo que el alumno deberá conocer una determinada realidad social (pretérita o actual) y disponer de la posibilidad de confrontarla con las ideas previas que pueda tener sobre ella. Para eso no basta el conocimiento de esos hechos o fenómenos sociales, sino que debe haber sido formado en las técnicas de trabajo e investigación social básicas. De este modo, los contenidos procedimentales, manifestados en el desarrollo de los contenidos de cada unidad y en distintas secciones fijas de cada una de ellas (técnicas de trabajo e investigación), se convierten en instrumentos básicos para que el alumno logre algunos de los objetivos de esta etapa educativa y de esta materia (y sea formado en las competencias básicas correspondientes). Pero, además, son garantía de que también podrá manifestar esa capacidad crítica a que hacíamos referencia anteriormente.

Más arriba planteábamos como fundamental el hecho de que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, ejemplo preciso de una metodología que persigue la formación integral del alumno. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo aún uno de los más privilegiados, debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo, no a ser sustituido. Pero en un contexto en el que se está generalizando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, vídeos, CD-ROM, etc.), no tendría sentido desaprovechar sus posibilidades educativas, de ahí que su uso, interesante en sí mismo por las posibilidades de obtención de información que permiten, permite que el alumno sea formado en algunas de las competencias básicas del currículo (aprender a aprender, tratamiento de la información y competencia digital...). Las estrategias metodológicas deberían tener como norte, finalidad u objetivo el que partiendo del nivel de desarrollo del alumnado se lograra la construcción de aprendizajes significativos a fin de que fuese modificando progresivamente sus esquemas de conocimientos y se lograra incrementar la actividad manipulativa y formal del propio alumno.

Resumiendo, para desarrollar las competencias básicas y alcanzar los objetivos, la metodología docente se concretará a través de distintos tipos de actividades y de diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica; creemos que se puede sintetizar como sigue:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.
Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.
- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as. A través de una serie de preguntas al inicio de cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.
- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad. El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.
- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas. Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.
- Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.
Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.
- Variedad de instrumentos didácticos. La presencia de distintos formatos (libro del alumno y CD; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.
- Técnicas geográficas e históricas. Presentación de las diferentes técnicas que se emplean en el estudio de la Geografía y la Historia. Los alumnos podrán reflexionar sobre los procedimientos geográficos e históricos, así como saber aplicarlos, no sólo en el estudio de esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su utilización.
- Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad. Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un mapa conceptual) con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

7. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto utilizado será: VV. AA.: Geografía e Historia Madrid 2

ESO. Madrid. Editorial Santillana Construyendo mundos.

ISBN: 9788414425039 (Programa)

ISBN:9788414405727 (Sección)

Libro Santillana on line para los alumnos de Sección en las unidades didácticas de Historia de España.

Otros materiales complementarios:

- Atlas geográficos e históricos.
- Enciclopedias, monografías y documentos relacionados con las diferentes unidades.
- Diapositivas.
- Videos didácticos y películas.

- Mapas físicos, políticos e históricos.
- Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiables, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).
- Aprovechar las posibilidades de acceso a las redes informáticas como fuentes de información; las enciclopedias Wikipedia, Internet...
- Muy prácticos son los documentos asequibles por internet: www.historiasiglo20.org o www.claseshistoria.com

8.. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias claves a lograr son :

Competencia específica 1. Saber hacer.

. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros, conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y de la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas

Competencia específica 2

. Identificar, valorar, mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad.

. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales a través de textos escritos y otras fuentes históricas.

. Elaborar juicios razonados, respetando las opiniones de los demás

Competencia específica 3

. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de los procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.

. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide demográfica, y los mapas temáticos.

. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y de la Edad Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados.

. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de las diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4

. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos profundizando en

relación con la evolución de la población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado.

. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, conserva y mejora del entorno rural y urbano.

Competencia específica 5.

.Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida común a lo largo de la Edad Media y Moderna.

. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Edad Moderna.

. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de los derechos y libertades de los individuos.

. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

. Situar el nacimiento y desarrollo de las diferentes civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna.

6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América. .

6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna. Competencia específica 7

7.1. Relacionar las distintas aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente.

7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno. Competencia específica

Competencia específica 8

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la

historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa.

9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando

9.5 Argumentar de forma crítica las diferentes competencias:

- a) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- b) Competencia digital.
- c) Aprender a aprender.
- d) Competencias sociales y cívicas.
- e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- f) Conciencia y expresiones culturales.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, vinculándolos con las respectivas competencias, se desarrollarán en el cuadro siguiente, según Real Decreto 1105/2014 y Decreto 48/2015:

1ª EVALUACIÓN

a) La Edad Media:

Concepto de 'Edad Media' y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

b).La "caída" del Imperio

Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos

El Imperio Bizantino

(Oriente). El

feudalismo. El Islam y

el proceso de

unificación de los

pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la

invasión musulmana

(Al. Ándalus) y los

reinos cristianos.

La Plena Edad Media

en Europa (siglos XII y

XIII).

La evolución de los

reinos cristianos y

musulmanes.

Emirato y Califato de

Córdoba, Reinos de

Castilla y de Aragón

(conquista y

reoblación).

La expansión comercial

europea y la

recuperación de las

ciudades.

El arte románico y

gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

1ª EVALUACIÓN

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. a) d)

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. a) d)

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. a) e)

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. a) e)

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. a)

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. a) b) c)

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. a) e) g)

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. a) g)

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. a) b)

c) e)

Criterios de calificación

Prueba escrita
(15%)

Ejercicios en el aula
virtual (10%)

Prueba escrita
(20%)

Prueba escrita
(20%)

Elaboración mapa
(5%)

Prueba escrita
(15%)

Trabajo

CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

Los inicios de la Historia Moderna. La Monarquía autoritaria de los Reyes Católicos. El descubrimiento, conquista y Administración de América.

El siglo XVI: Reforma y Contrarreforma. La Cultura Humanista. El arte renacentista.

El siglo XVII. Un periodo de conflictos religiosos. La revolución inglesa. Luis XIV. El Barroco.

Criterios de evaluación

- 1 Señalar las causas que produjo la llegada de las Monarquías autoritarias.
- 2 Indicar las características de las bases políticas, económicas y sociales de los Reyes Católicos.
- 3 Señalar las razones del descubrimiento del Nuevo Mundo.
- 4 Establecer los contrastes entre la población nativa y la población española en América.
- 5 Señalar los aspectos positivos y negativos del Descubrimiento, conquista y la Administración de América.
- 6 Analizar las razones por las que triunfa el movimiento religioso en Europa.
- 7 Establecer las diferencias entre Reforma y Contrarreforma

- 8 Indicar las razones y las características de las bases culturales del Renacimiento.
 - 9 Explicar las causas y consecuencias de la Guerra de los 30 años.
 - 10 Señalar las diferentes etapas de la revolución inglesa.
 - 11. Indicar qué razones permiten el desarrollo del movimiento cultural barroco.
 - 12 Señalar las principales características de la teoría política de la Monarquía absolutista encarnada en Luis XIV.
- Los criterios de calificación son similares a los del primer trimestre

CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE

El espacio humano

España, Europa y el

Mundo:

La población

La organización territorial

Modelos demográficos

Movimientos migratorios La ciudad y el proceso de urbanización.

Los retos de la sociedad actual: violencia contra los demás y contra uno mismo.

Los criterios de calificación son:

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Conocer la organización territorial de España.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
- 8 Reflexionar acerca de la violencia en la actualidad.

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

b) c) d)

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

a) b)

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. a) b) e) f)

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. a)

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

a) b) c) e) f)

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. a) c) d)

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. a) d)

7.1. Explica las características de la población europea. a)

7.2. Compara entre países la población europea.

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

11. Conocer las características de diversos

tipos de sistemas económicos.

12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial según su distribución, evolución y dinámica. a) b)

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. en el mundo. b) c) e)

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. a) e) f)

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. b) c) d)

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. b) c) e)

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero

- desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. b) c) d) e)
- 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. a) b) c) e)
- 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. b) c) d)
- 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. a) b) d) e)
- 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. b) c)
- 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
- 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. a) c) d)
- 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. a) e) f)
- 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. a) b) d) e)
- 22 Interpreta textos referidos a los diversos problemas de la actualidad que expliquen los procedimientos por los que se llega a la violencia en general
- Los criterios de calificación son similares al primer trimestre

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

9.1 Evaluación y promoción.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada según las distintas materias, abordará competencias y contenidos, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Al comienzo de curso o/y de cada una de las unidades se hará un análisis inicial estimativo sobre los conocimientos previos que los alumnos poseen de la materia para averiguar e iniciar desde ahí el proceso de aprendizaje.

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en varias materias. La LOMLOE contempla que el alumno sólo podrá repetir de forma excepcional una vez por etapa. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

En cada periodo de evaluación el profesor también irá revisando los posibles fallos de la programación realizando las modificaciones y cambios oportunos cuando los resultados no sean los esperados.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se aplicarán diferentes instrumentos de observación y medida, y procedimientos de recogida de información.

De entrada, en septiembre, y durante la segunda semana del curso se llevará a cabo la Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno/a, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

La prueba se hace exactamente igual para los cinco grupos y la propuesta realizada este curso constará de los siguientes apartados:

- Localizar en su continente una serie de accidentes geográficos sencillos.
- Haremos una definición de un concepto geográfico sencillo, y el alumno debe de elegir la respuesta adecuada entre tres.

- Ordenación de acontecimientos históricos sobre un eje cronológico.

- Relacionar conceptos sencillos con su definición.

- Ordenar cronológicamente las grandes etapas o periodos de la historia.

A lo largo del curso tendremos en cuenta y valoraremos el trabajo diario del alumno:

Durante la clase: Observación, por parte del profesor, de la actitud y trabajo diario del alumno, de su sistema y hábitos de estudio, de la corrección en su expresión oral, del grado de participación y cooperación con sus compañeros.

El cuaderno de trabajo del alumno: Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita.

Valoración de los pequeños proyectos de investigación sobre cuestiones concretas y de interés, relacionados con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar: la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc.

No se repetirá ningún examen en el que la ausencia no esté justificada por un documento de los tutores legales.

Pruebas de evaluación.

La capacidad de síntesis, de términos, reconocimiento de conceptos, valoración del tiempo histórico, dominio de métodos. Obligan al alumno a ser riguroso con los datos manejados. Permiten una valoración rápida y clara. Tienen el inconveniente de tener una capacidad limitada y se debe evitar magnificarlas pues sólo cobran pleno sentido cuando se ponen en relación con otros temas, extrayendo conclusiones, etc.

Pruebas de interpretación de datos, comentarios de texto, etc. Este tipo de pruebas nos sirven para evaluar el grado de comprensión de conceptos más complejos y el dominio de capacidades de explicación multicausal y de tratamiento de la información, así como de los procedimientos. Se plantearán comentarios guiados de textos, gráficos, mapas históricos, fotografías, imágenes diversas, etc.

Pruebas basadas en la exposición de temas. Este tipo de pruebas nos permite evaluar cuestiones complejas como la relación entre distintos conceptos.

9.2. Indicadores de logro o rúbricas.

Según Real Decreto 1105/2014, BOE de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en el artículo 20 referido a Evaluaciones en el apartado 2 se establece que "los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecerán indicadores de logro de aprendizaje en las programaciones didácticas".

Siguiendo estas pautas el BOCM por Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato establece en el artículo 7 referido a la evaluación de las competencias clave en el apartado 4: "Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación."

Lo más novedoso de las novedades con respecto a los criterios es que los logros o rúbricas deben explicitarse, y cuantificarse de una manera más la explicación multicausal, la expresión escrita, y exigen una mayor estructuración mental y un mayor esfuerzo de memorización. Son de gran utilidad para comprobar la capacidad de manejar gran cantidad de información y de organizarla en tono a ideas principales, etc. Son adecuadas para realizar una evaluación sumativa.

Pruebas orales. Se realizan de forma cotidiana para evaluar la actitud y trabajo diario, corrección en la expresión oral. Son las "llamadas en clase" sobre contenidos de todo tipo (teóricos, prácticos).

También se harán pruebas de dos-tres unidades didácticas para poder extraer las interrelaciones.

En última instancia la calificación debe recoger la evaluación inicial, la formativa y la sumativa, teniendo en cuenta en todas ellas el conocimiento de los conceptos, la posesión de las capacidades y el conocimiento de las actitudes marcadas en los objetivos generales.

9.2. Indicadores de logro o rúbricas.

Según Real Decreto 1105/2014, BOE de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en el artículo 20 referido a Evaluaciones en el apartado 2 se establece

que "los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecerán indicadores de logro de aprendizaje en las programaciones didácticas".

Siguiendo estas pautas el BOCM por Orden ECD/65/2015, de 21 de Enero, en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato establece en el artículo 7 referido a la evaluación de las competencias clave en el apartado 4: "Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación."

Lo más novedoso de las novedades con respecto a los criterios es que los logros o rúbricas deben explicitarse, y cuantificarse de una manera más pormenorizada para que los alumnos y padres tengan claros el proceso de evaluación y calificación.

Se torna imprescindible, pues, vincular las calificaciones con la consecución de los logros exigidos por los estándares de aprendizaje. Por ello, en la división de la calificación que posteriormente estableceremos debe incluirse, en

la medida de lo posible, el nivel de consecución de logros o rúbricas.

Se establecerá así una primera rúbrica en relación con el criterio de calificación por el trabajo desarrollado por el alumno en clase y en casa. Esta rúbrica puede, a su vez, subdividirse en dos partes que pasaremos a dilucidar:

1ª Rúbrica: El cuaderno de trabajo del alumno: Para poder evaluar sus hábitos de trabajo regular, el orden, corrección y limpieza en su expresión escrita. En ellas también se incluirá la valoración de los pequeños proyectos de investigación sobre cuestiones concretas y de interés, relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, instrumento que permite evaluar la capacidad de organización y exposición, la forma de plantear los sucesivos pasos en investigación, búsqueda de información necesaria, forma de utilizar esta información, etc. Así, la rúbrica de carácter general para este apartado se establecerá siguiendo los siguientes apartados:

- Tener los ejercicios mandados a lo largo de la evaluación: 1/4 del total asignado.

- Presentación, orden, limpieza: 1/8 parte del total asignado.

- La redacción aceptable y corrección ortográfica (es importante la claridad en la exposición de sus conocimientos): 1/8 parte del total asignado.

Lo que resulta como total la mitad del total asignado en este apartado de los criterios de calificación.

2ª rúbrica: Trabajo diario, interés y participación en clase. Se aplicarán los siguientes criterios:

- Actitud hacia la materia, interés, participación en clase: 1/4 del total asignado.

- Deberes diarios: 1/4 del total asignado.

Lo que deviene en la otra mitad de lo asignado.

En lo que se refiere a la actitud y comportamiento del alumno en clase, el respeto a sus compañeros y al profesor, la conservación del material, etc., también se podría establecer una rúbrica en el que se tendría que tener en cuenta las posibles rebajas en la nota por una actitud de mal comportamiento continuado, como se expondrá posteriormente. En este caso también se establecerá una rúbrica, la número 3 basada en tres criterios: respeto a los compañeros (1/3 del total asignado), respecto al profesor (1/3), otros conceptos (aseo, tardanza, cuidado de las instalaciones) (1/3).

Para la calificación de trabajos de los contenidos de las materias se podrán

Para la calificación de trabajos de los contenidos de las materias se podrán establecer otras rúbricas como la establecida sobre pequeños trabajos de investigación o lecturas, corrección en la localización espacial, comentarios de texto...

En la realización de los ejercicios escritos se tenderá a que los distintos contenidos que se pregunten estén evidentemente relacionados con los estándares y criterios de evaluación marcados para cada unidad como no puede ser de otra manera.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DE CORRECCIÓN Y DE PROMOCIÓN

El sistema de calificación es cuantitativo y comprende pruebas escritas de evaluación de contenidos y de competencias, la observación directa del trabajo diario y los trabajos personales o grupales. Se evaluarán de este modo los estándares de aprendizaje recogidos en la programación y se le asignará un valor a cada uno, en función de si se evaluarán como trabajos, observación directa o pruebas escritas. Los porcentajes asignados a cada estándar en la programación son orientativos y es facultad del docente utilizarlos o modificarlos, en función de la evolución de la asignatura y de las peculiaridades del alumnado.

Las pruebas escritas se califican hasta un máximo de siete puntos. La

estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves, ejes cronológicos) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes o mapas).

La observación directa por parte del profesor y los trabajos personales o grupales y la lectura del libro se califican hasta un máximo de tres puntos.

La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre a la que se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos personales y grupales hasta un máximo de tres puntos.

Cuando en la primera prueba la calificación obtenida sea inferior a tres, se incluirán en la siguiente, preguntas de la parte no superada

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el sistema de calificación decimal de 1 a 10 que tiene la ESO se considerará aprobada la asignatura si se obtiene en la evaluación final una calificación de 5 a 10. Las calificaciones se expresarán en términos numéricos de 0 a 10 sin decimales y cualitativos: Insuficiente: 1, 2, 3, 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7, 8. Sobresaliente: 9, 10. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a 5. Cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará “No Presentado” (NP).

La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre. A esta nota media se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos personales y grupales hasta un máximo de tres puntos. Cuando en la primera prueba la calificación obtenida sea inferior a tres, se incluirán en la siguiente, preguntas de la parte no superada.

Criterios de corrección

Este Departamento tendrá siempre en cuenta para la calificación de las pruebas escritas u orales, trabajos y cualquier otro material evaluable lo siguiente:

- a) En cuanto a contenidos: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico y el logro de las competencias.
- b) En cuanto a la estructura de los ejercicios o exámenes se valorará: el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta).

El departamento de Geografía e Historia se acoge a los criterios generales de corrección ortográfica establecidos por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. En aras de corregir los fallos de los alumnos y que no sean dichos criterios una mera cuestión punitiva, es potestad del profesor aplicarlos sobre la calificación de trabajos y pruebas de manera fehaciente o de manera informativa. También es potestad del profesor sustituir dicha penalización por tareas de recuperación (elaboración de oraciones que incluyan las faltas cometidas, búsquedas en diccionario...) que permitan una corrección por parte del alumno. Para facilitar la integración en el trabajo del aula el departamento recomienda que su inclusión sea progresiva, de forma que el primer trimestre se aplique de manera informativa, el segundo se apliquen tareas de recuperación y que en el tercero la aplicación sea total. Siempre a criterio del profesor teniendo en cuenta las características de cada grupo o, en su caso, de cada alumno.

Las faltas de presentación se penalizarán hasta un 50% del valor del ejercicio. En el nivel de 2º ESO se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,2 puntos por cada falta ortográfica cometida, e igualmente 0,1 puntos por cada tilde incorrecta hasta un máximo de un punto.

El profesor informará a los alumnos de los criterios de corrección de los exámenes y aplicará a las distintas cuestiones preguntadas, un valor determinado y equilibrado respecto del conjunto del ejercicio propuesto.

Criterios de promoción

Para superar la materia en junio se han de aprobar las tres evaluaciones

con una calificación igual o superior a 5. La calificación final al terminar el curso será la media resultante a partir de las calificaciones obtenidas por evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia, adjunta una TABLA CON LOS CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES DE ESO en Diurno 1º, 2º y 3º

11. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN EVALUACIONES PENDIENTES

En las semanas siguientes a la primera y segunda evaluación y al finalizar el tercer trimestre se realizará una prueba de recuperación. En la evaluación de las recuperaciones se tendrá en cuenta el afán de superación de aquellos alumnos que en su momento presentaron problemas de aprendizaje y se han esforzado en mejorar. En junio, los alumnos que tengan una evaluación suspensa realizarán una prueba de los contenidos de esa evaluación; los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas deberán presentarse a un examen global final.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

La LOMLOE elimina las pruebas extraordinarias de junio en la ESO.

13. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con materias pendientes serán convocados por el Jefe de Departamento o por el profesor que se asigne, a una reunión en el mes de octubre en la que se les informará sobre los criterios de evaluación, calificación y pautas a seguir para la recuperación de las asignaturas. Los objetivos y contenidos de la materia pendiente coinciden con los expuestos en la programación para cada una de las materias.

Para superar la materia, el alumno tendrá que:

- Presentar y realizar unas actividades trimestrales que serán el 100% de la nota. Se entregan en plazo y se califican del 1 al 10. Superar el 5 exime de la realización de realizar a fin de curso una prueba final.
- Realizar pruebas trimestrales y final de mayo para los alumnos que suspendan o no presenten las actividades.
- Haber obtenido en la evaluación continua una calificación igual o superior a 5 puntos.

Los alumnos que no sigan este sistema de recuperación han de realizar una prueba escrita y final de carácter global que será convocada en abril-mayo; dicha prueba será de características semejantes a las realizadas en el nivel correspondiente. La prueba final escrita u oral será valorada sobre un total de 10 puntos.

La calificación final será:

- a) La obtenida en una única prueba escrita final (en mayo) si el alumno no ha asistido a las pruebas escritas o no ha presentado los trabajos de recuperación.
- c) La conseguida como resultado de las las tareas a realizar durante el curso, según los porcentajes señalados en las materias pendientes para este curso en el caso de que haya hora lectiva dedicada a repaso.

14. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El primer día de clase los alumnos serán informados verbalmente de los objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y de calificación para obtener una valoración positiva.

En los siguientes días se entregará a los alumnos una hoja informativa para

ellos y sus familias en la que se contemplan los aspectos anteriormente reseñados y que deben mostrar al profesor de la materia, firmada por sus padres o tutores, si se trata de alumnos menores de edad.

No obstante, el Jefe de Departamento estará disponible para informar sobre este asunto a familias y alumnos, en el horario destinado a Jefatura de Departamento.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS . GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2ºESO. LEGISLACIÓN. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre: currículo básico de la ESO. Decreto 48/2015, de 14 de mayo; Comunidad de Madrid, currículo de la ESO.

COMPETENCIAS; Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DE LA ESO: Real Decreto 1105/2014. Artículo 11, pp.176-177

CONTENIDOS:

UNIDADES

O. Introducción a la Historia U1.El inicio de la Edad Media

U2. La Europa feudal

U.3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media

U.4. La cultura y el arte en la Edad Media

U.5. Al-Ándalus

U.6. Los reinos cristianos hispánicos

U 7.El inicio de la Edad Moderna. Reyes Católicos. Descubrimiento, conquista y Administración de América.

U 8. El siglo XVI: Reforma- Contrarreforma.Cultura Humanista. El arte renacentista.

U 9. EL SIGLO XVII: Conflictos religiosos. La revolución inglesa. Luis XIV. El arte barroco.

U.10 La organización del territorio

U.11. La Población del mundo U.9. Las ciudades

U.12 Atlas de geografía humana de los continentes

U.13 El continente europeo. Población y ciudades

U.14. España: territorio, población y ciudades.

U.15. Los retos del mundo actual

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

-Las pruebas escritas u orales, como mínimo Dos o más al trimestre, se califican hasta un máximo de seis puntos. Es obligatoria la presentación y realización de las pruebas escritas en las fechas establecidas. La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada, en cuyo caso la prueba se aplicará el primer día de incorporación del alumno al centro. La observación directa del trabajo diario, el cuaderno, los trabajos y los proyectos individuales o grupales se califican hasta un máximo de cuatro puntos. La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre. A esta nota media se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos personales y grupales hasta un máximo de cuatro puntos, siempre que la nota de los exámenes llegue o supere el cuatro.

-Criterios de corrección: en cuanto a contenidos se valorará: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico y el logro de las competencias. En cuanto a la estructura del ejercicio se valorará: el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta). En el nivel de ESO se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,10 puntos por cada falta ortográfica cometida hasta un máximo de un punto, e igualmente 0,05 puntos por cada tilde incorrecta hasta un máximo de un punto. La estructura de las pruebas constará de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves, ejes cronológicos) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes o mapas).

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Recuperación de evaluaciones pendientes En las semanas siguientes a la primera y segunda evaluación y al finalizar el tercer trimestre se realizará una prueba de recuperación.

- Convocatoria extraordinaria de junio. Se aplicará únicamente una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la materia. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación,

criterios de calificación y estructura de la prueba son los mismos propuestos para el nivel y materia durante el curso. La calificación será de 1 a 10 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Bloque 2: EL ESPACIO HUMANO: B2-1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. B2-2. Conocer la organización territorial de España. B2-6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. B2-7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. B2-9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. B2-10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. B2-11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. B2-12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. B2-17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. B2-21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. Bloque 3. LA HISTORIA: B3-2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. B3-3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. B3-18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. B3-19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”. B3-24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. B3-25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. B3-26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. B3-27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. B3-28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus B3-29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. B3-30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Entender el concepto de edad moderna. Explicar las multicausas que conllevan a los conflictos de la Edad Moderna. Explicar las consecuencias de los conflictos en la Edad Moderna, indicar los cambios que se producen entre el siglo XV y XVII a través de las manifestaciones artísticas. Interpretar a través de las fuentes iconográficas el lenguaje cultural de los siglos XV, XVI y XVII.

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES

El Departamento de Historia no dispone de ampliación de horario lectivo, ni de desdobles, ni de agrupamientos flexibles, ni de horas de profundización o de estudio dirigido.

Solo algún alumno recibe apoyo del Departamento de Orientación. Para atender a la diversidad, desarrollamos tres tipos de actividades:

A) Básicas, de ampliación y de refuerzo.

1) Básicas:

Las adaptaciones curriculares no significativas relacionadas con problemas de contenidos conceptuales y procedimentales.

- La reducción de contenidos

- La simplificación de los contenidos con explicaciones aparte del grupo, utilizando como materiales didácticos la elaboración de un esquema resumen de la unidad o de fichas de trabajo y ejercicios sencillos propuestos por el profesor.

- Elaboración de PAS

- Versatilidad en cuanto al tipo y número de recuperaciones.

- Fomento de la participación del alumno en clase y valoración de su opinión en los diversos temas.

2) De ampliación: Abren al alumno nuevas perspectivas de conocimiento y de investigación. Destinadas a alumnos superdotados.

3) De refuerzo: Consolidan los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, geográficos e históricos), la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas, etcétera. Destinadas a la recuperación de una parte de la materia.

B) Medidas ante los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE).

El Departamento de Historia diseña las ACIS según información sobre los alumnos proporcionada por el Departamento de Orientación. Dichas ACIS se

presentan en archivo adjunto y serán custodiadas por el Departamento de Orientación. Los criterios de programación de las ACIS consisten en recursos didácticos específicos que posibilitan el desarrollo del itinerario curricular previsto para el alumno/a y se extienden a:

- La adecuación de los objetivos educativos.
- La modificación de los criterios de evaluación.
- La eliminación o inclusión de determinados contenidos. Las Adaptaciones Curriculares significativas modifican los contenidos básicos del área curricular, afecta a los objetivos generales, altera los criterios de evaluación y consecuentemente cambian el grado de consecución de las capacidades de la etapa. Las AC no significativas no alteran el grado de consecución de las capacidades, por lo tanto, recogen cambios en la formulación de los objetivos, contenidos o criterios de evaluación sin por ello afectar a la consecución de las capacidades finales u objetivos generales.

Para la elaboración de las Adaptaciones hemos tenido en cuenta: la comprensión, la expresión verbal y escrita, las capacidades alcanzadas, los contenidos desarrollados, los recursos más favorables, la metodología más pertinente y el procedimiento de evaluación más adaptado. En la Adaptación Curricular consideramos contenidos de forma general y otros que serán relativos o específicos de nuestra asignatura.

C) Alumnos con necesidades específicas: DEA o TDAM.

Ante la detección por parte del profesor de alumnos con estas necesidades, se adoptarían las siguientes medidas:

- Ampliación de horario de exámenes. El tiempo se incrementa hasta un Orientación. Los criterios de programación de las ACIS consisten en recursos didácticos específicos que posibilitan el desarrollo del itinerario curricular previsto para el alumno/a y se extienden a:

- La adecuación de los objetivos educativos.
- La modificación de los criterios de evaluación.
- La eliminación o inclusión de determinados contenidos. Las Adaptaciones Curriculares significativas modifican los contenidos básicos del área curricular, afecta a los objetivos generales, altera los criterios de evaluación y consecuentemente cambian el grado de consecución de las capacidades de la etapa. Las AC no significativas no alteran el grado de consecución de las capacidades, por lo tanto, recogen cambios en la formulación de los objetivos, contenidos o criterios de evaluación sin por ello afectar a la consecución de las capacidades finales u objetivos generales.

Para la elaboración de las Adaptaciones hemos tenido en cuenta: la comprensión, la expresión verbal y escrita, las capacidades alcanzadas, los contenidos desarrollados, los recursos más favorables, la metodología más pertinente y el procedimiento de evaluación más adaptado. En la Adaptación Curricular consideramos contenidos de forma general y otros que serán relativos o específicos de nuestra asignatura.

C) Alumnos con necesidades específicas: DEA o TDAM.

Ante la detección por parte del profesor de alumnos con estas necesidades, se adoptarían las siguientes medidas:

- Ampliación de horario de exámenes. El tiempo se incrementa hasta un máximo de un 35% Exámenes orales, adaptación de espacios haciendo el examen en un aula separada
- Adaptación del modelo de examen: Cambio de tamaño de letra fuente en el texto del examen. Uso de una hoja en blanco.
- Adaptación del procedimiento de evaluación: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple. Lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas.
- Adaptación de espacios: Se podrán realizar los ejercicios del examen en

un aula separada.

SE ADJUNTAN EN CARPETA ANEXA las adaptaciones curriculares del presente curso

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La realización de actividades complementarias y extraescolares presenta un grado - Adaptación de espacios: Se podrán realizar los ejercicios del examen en un aula separada.

SE ADJUNTAN EN CARPETA ANEXA las adaptaciones curriculares del presente curso

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La realización de actividades complementarias y extraescolares presenta un grado de incertidumbre ante diferentes factores externos (imposibilidad física de llevarlas a cabo, falta de interés del alumnado...). Aún así, es nuestra intención como departamento llevar a cabo una actividad extraescolar para el conjunto de los grupos. En ellas el alumnado visitaría las salas de pintura medieval del Museo Nacional del Prado de Madrid que nos proporcionará la posibilidad de consolidar los contenidos desarrollados en clase en los temas dedicados a la Edad Media desde una perspectiva fundamentalmente práctica haciendo especial hincapié en dos perspectivas que consideramos complementarias: la valoración y disfrute de las obras de arte medieval y, desde ese punto de partida, el mayor conocimiento de aspectos concretos del mundo medieval observables en las diferentes representaciones artísticas tales como la cultura material, cierto tipo de relaciones sociales, la visualización del poder real o la trascendencia del mundo religioso.

17. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El Departamento considera la lectura elemento esencial del desarrollo personal del alumno y a lo largo de toda la etapa de la educación secundaria intentamos fomentar y poner en práctica actividades que faciliten el nacimiento o desarrollo del interés y amor por la propia lectura al tiempo que buscamos una mejora de la lectura comprensiva y expresiva.

Procuramos con el fomento de la lectura que los alumnos a lo largo de la ESO

- Se expresen oralmente y por escrito de forma coherente.
- Que comprendan los discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Que utilicen la lengua para expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Que se vea la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Que fomenten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la información de cualquier tipo.

Todo esto habrá de lograrse con el diálogo, el estudio dirigido, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, el coloquio y el debate y hasta con la declamación.

La mayoría de los días se iniciarán las unidades didácticas con una lectura lenta del propio manual (en ocasiones más de una vez). La lectura la hace en voz alta un alumno y el profesor observa no solo la corrección lectora, sino también la expresión y la entonación adecuadas. A continuación se formulan preguntas a toda la clase para comprobar si se ha entendido y comprendido adecuadamente; como ejercicio en la clase o para casa habrán de hacer un resumen esquemático de la unidad tratada. Prácticamente en todas las unidades del manual hay textos complementarios sobre

el tema de referencia y el alumno los debe leer en clase (en casa en otras ocasiones) y sobre él se le formulan preguntas orales y/o escritas.

En Historia se leen en clase muchos textos históricos y se revisan gráficas; lo hace, en muchas ocasiones, un alumno en clase y en voz alta; en otras lo leen y meditan todos en silencio (puede que se mande para casa como ejercicio). Ese texto ha de ser comentado y analizado o bien respondidas una serie de preguntas que el profesor formula sobre él. Intentamos que el alumno se dé cuenta de la importancia que los documentos tienen para acercarnos y comprender el pasado y lo importante que es interpretarlo adecuadamente y no de forma parcial o sesgada. Otro tanto puede hacerse con noticias de prensa o de otros materiales complementarios como revistas, cartas, novelas... En estos casos también se procura fomentar una actitud reflexiva y crítica con respecto a la información aportada.

Por último, los profesores en cada tema recomendarán lecturas adecuadas que puedan servir de complemento y refuerzo a los conocimientos desarrollados en ese tema; se estimulará y aconsejará la lectura, no con carácter obligatorio (en algún/os grupo/s puede que si sea obligatoria), de al menos una o dos novelas y se tendrá en cuenta de cara a la calificación final la lectura/s realizada/s así como su aprovechamiento. Esta lectura, caso de hacerse, estará dirigida por el profesor que les orientará y les aclarará las dificultades cuando las hubiere.

Durante este curso, el Centro ha diseñado un Plan de Lectura (PGA) que estimula al alumno leer diariamente en clase un libro de libre elección, durante 20 minutos.

18. TEMAS TRANSVERSALES

Desde las ciencias sociales se trabajan muchos 18. OTROS TEMAS TRANSVERSALES

Desde las ciencias sociales se trabajan muchos y diversos temas transversales.

Estos temas consisten en dar forma a un conjunto de aspectos que han alcanzado especial relevancia en el desarrollo de la sociedad de los últimos 30 años. (Medio ambiente, respeto por la mujer, interpretación de las técnicas y herramientas de trabajo, reflexión política, económica y social, expresión verbal, ser ciudadanos, Educación para la paz mediante a través de la prevención de la violencia. Con ellos se pretende que determinados aspectos de la realidad social sean tratados desde diferentes puntos de vista. Dado el carácter global de las Ciencias Sociales es relativamente fácil integrar dichos contenidos a lo largo de la asignatura. Educación para la Paz y prevención de la violencia: Destacando la necesidad

de propiciar actitudes de respeto y solidaridad. Fomentando dichos valores en el contexto de la defensa de los derechos humanos. El rechazo a la guerra y a la solución violenta a cualquier tipo de conflictos y arbitrando posibles soluciones a los mismos dentro del marco constitucional.

Educación cívica y constitucional: La formación en estos valores debe impregnar todo el proceso educativo y no limitarse a un área concreta, ya que influirán en la forma de interpretar los contenidos por parte del alumnado, así como en su interacción con el mundo. La importancia de la sociedad civil y como esta se organiza por medio de una constitución, como máximo exponente de la voluntad general.

Son todos ellos temas que aparecen de forma reiterada en los currículos de las asignaturas del departamento, ya sea inserta en la Geografía o en la Historia y que se trabajan en el aula en los diferentes cursos ya sea por medio de los contenidos o por tareas realizadas en el aula. Se diseñarán y realizarán tareas para tratar estos aspectos, especialmente en las asignaturas de 2º, 3º y 4º ESO, dentro de las unidades correspondientes.

Uso de las TIC: Dentro de una sociedad globalizada e informatizada, es imprescindible el conocimiento de las herramientas que permitan a los alumnos comunicar, transmitir y editar información ya sea personal, oficial o laboral. El

departamento trabaja con estas técnicas ya sea por medio del uso de elementos web para exponer contenidos, la elaboración de investigaciones por medio de la red o el uso de correos, foros u otras plataformas para enviar o recibir información

19. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Como la Programación se realiza antes de iniciar el curso, el conocimiento que se tiene de los grupos de alumnos es muy general y difícil de ajustar a la totalidad de todos ellos; de ahí la importancia de las reuniones del Departamento para ir revisando la programación periódicamente. Se hará una prueba inicial para saber el nivel de cada grupo y habrá una puesta en común en una evaluación inicial marcada por Jefatura de Estudios.

Durante la práctica diaria docente se tendrá en cuenta el grado de implicación de los alumnos en su aprendizaje y la ejecución de las actividades, así como los recursos utilizados por el profesor, su metodología y la necesidad de continuar o cambiarlos. Si el resultado fuese bajo se modificarían aquellos elementos que permitieran obtener mejores resultados. Al final de cada evaluación analizaremos y evaluaremos los resultados obtenidos y su ajuste a la programación didáctica atendiendo al informe de resultados dados por la Jefatura de Estudios. Al terminar el curso, los miembros del Departamento llevarán a cabo la valoración de la programación y del trabajo del profesor, en todos sus apartados y ajustarán ésta en función de los resultados obtenidos para el curso siguiente quedando reflejado en la Memoria Final del Departamento.

Como es preceptivo en el horario de todos los profesores que forman parte del Departamento se fijará en su horario una hora de Reunión de Departamento. Este año será el viernes a las 11,35 horas. Semanalmente se desarrollará en la misma, además de otras materias que afecten al conjunto del departamento, el seguimiento conjunto de la evolución de los diferentes cursos de Primero de la ESO siempre teniendo en cuenta que, en este caso, son dos los profesores que se encargan de la docencia. Aún así, con carácter general en estas reuniones se evaluarán, junto con los otros niveles, la prueba inicial y los resultados de cada una de las evaluaciones. Esta puesta en común y las valoraciones de los resultados servirá para confeccionar la Memoria de Final de Curso.

También al final de curso será preceptiva la elaboración de dos cuestionarios, uno a rellenar por los profesores y otro por los alumnos, donde se valore de manera global la docencia impartida. En el caso de los profesores se intentará comprobar el grado de cumplimiento de los parámetros reflejados en la programación inicial del curso. En el caso de los alumnos el cuestionario intentará reflejar el grado de motivación alcanzado, la autovaloración del alumnado de los conocimientos adquiridos y la opinión razonada de la labor docente de sus profesores.

Se torna imprescindible establecer al principio de curso unas líneas generales para la evaluación de la práctica docente al finalizar el período lectivo. No nos mostramos partidarios de la realización de un esquemático cuestionario que se reparta entre el alumnado y el profesorado pues esta práctica, sencilla y rápida, supone una gran pérdida de información al quedar limitada la respuesta a un número o apreciación general (muy mala, mala, regular, etc.). Proponemos, en cambio, la realización de dos estrategias complementarias: una escrita y otra oral que, a su vez, se aplicarán, con diferentes cuestiones, tanto al alumnado como al profesor que imparte la materia.

Por lo que respecta al alumnado, ambas estrategias son complementarias, y en ellas el profesor deberá sacar las conclusiones pertinentes sobre la opinión de sus alumnos en relación con temas tales como su percepción sobre el desarrollo de las clases (planteamientos de cada unidad didáctica, desarrollo de los contenidos, trabajo diario), el grado de exigencia del profesor y los modos de

evaluación, la motivación, los criterios de disciplina y su grado de cumplimiento y la interrelación entre alumnado y profesor más allá de la práctica docente.

En cuanto a la autoevaluación del profesorado debemos de partir de la evolución continua de la práctica docente desarrollada a lo largo del curso por cada profesor y el conjunto del departamento en las diferentes reuniones del propio departamento. Es conveniente, al final del curso, llevar a cabo una valoración oral entre profesores que comparten la misma asignatura y con el resto de los miembros del departamento. En los informes de autoevaluación a presentar en la memoria final del curso los profesores deben reflexionar sobre el grado de cumplimiento de objetivos tales como el programa de la asignatura, el nivel de conocimientos adquiridos por el conjunto del alumnado, las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la consecución de un adecuado clima del desarrollo de las clases, las estrategias de motivación desarrolladas y las interrelaciones con el alumnado y sus padres.

Los modelos a utilizar para las valoraciones serán los siguientes:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Materia/Área impartida: Curso:

Profesor/a: Fecha:

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, el Departamento ha diseñado este instrumento.

Se señala con una X, de 1 a 4 –donde 1 es la calificación más baja y el 4 la más alta- los siguientes aspectos

ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN INDICADORES 2 3 4

Aprovechamiento de los recursos del centro

Aprovechamiento y utilización de los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales y espaciales.

Relaciones de convivencia entre la comunidad educativa

Cumplimiento de los procedimientos señalados en RRI y en el Plan de Convivencia

Aplicación de los criterios de evaluación

Cumplimiento de las Programaciones Didácticas

Medidas de refuerzo y apoyo empleadas.

Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las efectivamente llevadas a cabo

Idoneidad de la metodología y los

materiales curriculares y didácticos

empleados.

Porcentaje de alumnos con evaluación

positiva

VALORACIÓN DEL AJUSTE ENTRE LA

PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

1 2 3 4

1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.

2. Has aplicado la metodología didáctica programada.

3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.

4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado

5. Diversidad. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.

6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.

7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.

8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.

9. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).

10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.

11. Diseñas distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos.

12. Motivás a los alumnos/as comunicándoles los objetivos que quieres conseguir y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la

utilidad y creando expectativas.

13. Empleas metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.

14. Propones actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).

15. Cuando comienzas una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se les evaluará...

16. Las actividades que propones están relacionadas con situaciones de la vida real.

17. Diversidad. En función de las características de cada alumno/a, planteas tareas y logros diferentes.

18. Propones metodologías diversas.

19. Empleas recursos y materiales variados para el aprendizaje: material gráfico, audiovisual, impreso...

20. Diversidad. Pides al alumnado diferentes producciones en función de sus características.

21. Propones en clase ejercicios para impulsar la comunicación, buscar información, interpretarla y tomar decisiones.

22. Qué tienes en cuenta para medir los resultados

-La nota final.

-El avance, teniendo en cuenta la situación de partida.

23. Las pruebas escritas suelen ser las principales pruebas calificativas

24. Diversidad. Planteas ejercicios de diferente nivel en cada unidad y examen

25. Diversidad. Das a cada alumno la explicación que precisa.

13. Empleas metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.

14. Propones actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).

15. Cuando comienzas una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se les evaluará...

16. Las actividades que propones están relacionadas con situaciones de la vida real.

17. Diversidad. En función de las características de cada alumno/a, planteas tareas y logros diferentes.

18. Propones metodologías diversas.

19. Empleas recursos y materiales variados para el aprendizaje: material gráfico, audiovisual, impreso...

20. Diversidad. Pides al alumnado diferentes producciones en función de sus características.

21. Propones en clase ejercicios para impulsar la comunicación, buscar información, interpretarla y tomar decisiones.

22. Qué tienes en cuenta para medir los resultados

-La nota final.

-El avance, teniendo en cuenta la situación de partida.

23. Los exámenes suelen ser las principales pruebas calificativas

24. Diversidad. Planteas ejercicios de diferente nivel en cada unidad y examen

25. Diversidad. Das a cada alumno la explicación que precisa.

26. Consultas la programación a lo largo del curso y anotas las modificaciones

27. Utilizas las TIC

28. Propones actividades que faciliten el aprendizaje autónomo

29. Te basas en las explicaciones teóricas y en el libro.

30. Pasas las horas lectivas respondiendo preguntas, fomentando la participación y desarrollando prácticas

1. Si has contestado 1 o 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables.

2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por ti este curso.

3. Señala los aspectos que consideres que deberías mejorar en tu tarea para cursos sucesivos.

20. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL PROFESORADO

El presente curso 22-23 el profesorado del IES Juan Gris implementa el plan de digitalización para el profesorado, además se han impartido cursos para el manejo de las pantallas que se han instalado en el centro educativo.

El departamento de TIC se propone conseguir los siguientes objetivos:

Facilitar y organizar al profesorado recursos de este nivel-

Potenciar los medios que cuenta el centro educativo.

Integrar el currículum escolar en las nuevas tecnologías.